

## Servicios legales

Los servicios legales incluyen asesoría y asistencia y representación a corto plazo para los siguientes asuntos legales:

- Órdenes de protección contra la violencia sexual
- Órdenes de protección contra la intimidación
- Título IX y problemas de abuso sexual relacionados con la escuela
- Asuntos laborales
- Representación ante la justicia penal
- Asuntos de la PREA para sobrevivientes encarcelados
- Remisión para casos que pueden generar honorarios
- Problemas de privacidad
- Problemas habitacionales
- Asuntos financieros
- Remisiones para problemas migratorios
- Preguntas legales generales como las prescripciones



Pennsylvania Coalition to  
Advance Respect

Una división de respeto en conjunto

☎ 1-888-772-PCAR  
🌐 [www.pcar.org](http://www.pcar.org)



## Proyecto de Asistencia Legal contra la Violencia Sexual



Ayuda legal a corto  
plazo para las víctimas  
de abuso sexual.

## ¿Qué es el Proyecto de Asistencia Legal contra la Violencia Sexual?

Los sobrevivientes de violación y abuso sexual a menudo se enfrentan a problemas más allá de la justicia penal: también pueden tener otros problemas legales como consecuencia del delito. Los problemas legales comunes que tienen las víctimas están relacionados con la seguridad, el empleo, la ley familiar, las finanzas, el hogar, la migración, la privacidad o la educación.

Para abordar estas necesidades y salvar las brechas existentes, la PCAR lanzó el Proyecto de Asistencia Legal contra la Violencia Sexual (SVLAP) en 2018 a través de una subvención generosa por parte de la Comisión de Pennsylvania contra el Crimen y la Delincuencia. El proyecto también recibe una subvención a través del Programa LAV de la Oficina contra la Violencia hacia la Mujer.

Los abogados del SVLAP brindan servicios gratuitos y confidenciales desde una perspectiva enfocada en el trauma a los sobrevivientes de la violencia sexual.

El proyecto se centra en aquellas áreas donde no hay servicios legales disponibles y prioriza a los sobrevivientes de violencia sexual, perpetrada por otros que no sean la pareja íntima, para salvar las brechas existentes en la provisión de servicios legales.

## Cómo funcionan nuestros servicios

Exhortamos a las organizaciones a referir a los sobrevivientes para que reciban servicios y asesoría legal. Los sobrevivientes de violencia sexual pueden llamar al SVLAP de lunes a viernes de 9:00 a. m. a 5:00 p. m. o enviar un formulario en línea en [www.pcar.org/svlap](http://www.pcar.org/svlap). Cuando un sobreviviente contacta al SVLAP, se le pedirá que complete un formulario de admisión con un abogado o un asistente legal. Toda la información proporcionada es confidencial. Tras la admisión, un abogado revisará la información y hablará con el sobreviviente.

**Para contactar al SVLAP, llame al 717-901-6784.**

## Lista de verificación para los defensores

Use esta lista para ayudar a un sobreviviente a identificar qué problemas pueden afectarlo. Si un sobreviviente menciona cualquiera de los siguientes problemas, recomendamos que considere los servicios legales como una opción:

- Inquietudes con la seguridad
- Órdenes de protección contra la violencia sexual
- Órdenes de protección contra la intimidación
- Problemas laborales
- Problemas de acoso sexual
- Problemas habitacionales
- Problemas financieros
- Problemas migratorios
- Título IX y problemas de abuso sexual relacionados con la escuela
- Navegación por el sistema de justicia penal
- Asuntos de la PREA para sobrevivientes encarcelados
- Problemas con la compensación o indemnización para la víctima
- Preguntas legales generales como las prescripciones